

6275 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se rectifica la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Delineantes de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el anuncio de la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Delineantes de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, se omitió a don José Manuel Díez Domecq, que forma parte del mismo como Jefe del Servicio de Arquitectura.

Cádiz, 17 de febrero de 1977.—El Presidente, Antonio Barbado y García de Velasco.—1.673-E.

6276 RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Admitidos

1. D.^a María del Carmen Andújar Sánchez.
2. D.^a María Luisa Crespo Monerri.
3. D. Francisco González Palma
4. D. Francisco López Checa.
5. D. Juan Miguel Motos Guirao.
6. D. José Ramos Romero.
7. D. José María Rodríguez Fernández.
8. D.^a Carmen Rosales Fernández
9. D.^a María Angustias Ruiz Travesi.
10. D. Antonio Sánchez Ortega.
11. D. Juan de Dios Vilchez Pardo.
12. D. Rafael Zurita Millán.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior lista provisional podrán presentarse reclamaciones en los casos y en la forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo

Granada, 10 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.490-E.

6277 RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de técnico medio de Administración Especial (Aparejador).

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de técnico medio de Administración Especial (Aparejador), vacante en la plantilla municipal:

Admitidos

Amiama Erquicia, Pedro María.
Blanco Viu, Eugenio.
Dorronsoro Olariaga, José Antonio.
Echeverría Zubiaurre, José Ramón.
Estomba Zapiáin, Fernando.
Fuente López, Santiago.
Ganchequi Goyeneche, José Ignacio.
Iraragorri Romaña, Eusebio.
Jiménez Pagadizabal, Adolfo.
Martínez Alamos, Francisco Santiago.
Miranda de Lage, Juan.
Ruiz Lacasa, Javier.
Viguera Torrealba, José María.

Excluidos

Ninguno.

Irún, 25 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.892-E.

6278 RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente a las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de fecha 12 de febrero, se insertan las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal, dotadas con el haber anual de 90.630 pesetas y demás emolumentos legales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 18 de febrero de 1977.—El Alcalde-Presidente, Ernesto Corbella Albiñana.—1.893-E.

6279 RESOLUCION del Ayuntamiento de Noya referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo.

El Ayuntamiento de Noya anuncia convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, incluida en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en la plantilla del personal de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre los requisitos exigidos están el haber cumplido los dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten, al menos, veinte años para la jubilación forzosa por edad, y estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición habrán de tener entrada en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, debidamente reintegradas, y abonando la cantidad de 250 pesetas que se fijan como derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Noya, 15 de abril de 1977.—El Alcalde, Antoniò Buño Rodríguez.—1.561-E.

6280 RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador Municipal.

Por Resolución de la Alcaldía ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador Municipal:

Admitidos

D. Anselmo Tramuel Serna Fita.
D. Enrique Soto Revert.
D. Peregrín Cerveró Sanchis.
D. Angel Moreno Martínez.
D. José María Benito Cogollos.
D. José Luis Ferrnndez de los Ronderos de Prada.
D. Francisco Javier Medina Ramón.
D. José Francisco Ortí Gosalvo.
D. Vicente Soler García.

Excluidos

Ninguno

Lo que se hace público, de conformidad con la base 4.^a de la convocatoria, para que durante el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Onteniente, 19 de febrero de 1977.—El Alcalde, Roberto Belda Revert.—1.683-E.

6281 RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Delineante.

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Delineante:

Admitidos

D. José Vizcain: Ferré.
D. Francisco Monllor Penáguila.
D. Augusto César Tauroni Alonso.
D. Vicente Luis Silveira Cañizares.
D. Juan Bautista Ferrero Lobat.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con la base 4.^a de la convocatoria, para que durante el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Onteniente, 24 de febrero de 1977.—El Alcalde, Roberto Belda Revert.—1.899-E.